

Exigen en Chile reparación integral para las víctimas de violaciones de Derechos Humanos



La represión a las protestas de 2019 dejaron un saldo de al menos 30 muertos, miles de heridos y 460 personas con lesiones oculares. Foto: Reuters.

Santiago de Chile, 12 dic (RHC) El Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH) pidió este sábado al Estado una ley de reparación integral a las víctimas de violaciones de derechos humanos ocurridas durante las manifestaciones de 2019 en el país suramericano.

Sergio Micco, director del INDH, hizo la demanda tras lamentar el suicidio del joven Patricio Pardo, de 26 años, quien no logró salir de la depresión por sufrir un trauma ocular durante las protestas.

La Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular, que agrupa a unos 100 de los más de 450 personas en Chile que perdieron un globo ocular, el ojo o la visión total o parcial, como consecuencia de la represión por agentes del Estado, confirmó en la noche del viernes la muerte de Pardo.

Desde la organización realizaron un llamado a un proceso de verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición y denunciaron la impunidad en que viven a más de dos años del estallido de octubre de 2019.

Las masivas protestas sociales de 2019 fueron violentamente reprimidas por los carabineros y las fuerzas armadas, dejando un saldo de al menos 30 muertos, miles de heridos y 460 personas con lesiones oculares producto del disparo de perdigones o bombas lacrimógenas.

Un balance del Instituto Nacional de Derechos Humanos refleja que de las más de tres mil querellas presentadas por el organismo por la violencia policial, torturas, asesinatos y traumas oculares, solo cuatro recibieron sentencias condenatorias. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/279611-exigen-en-chile-reparacion-integral-para-las-victimas-de-violaciones-de-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba